



Bowie High School Safety and Security FAQs

September 8, 2023

What is Austin ISD doing to address the safety concerns at Bowie?

Austin ISD is working closely with the Bowie administration team to review all safety measures and protocols, make adjustments, and offer additional support. This district support team includes Secondary School Leadership, Counseling and Mental Health, Student Support Services and the Austin ISD Police Department. In response to parent concerns and frequently asked questions, we created this FAQ to streamline our communication. A community meeting will be held at 6 p.m. Tuesday, Sept. 19 to share safety protocols and answer questions.

What protocols are in place to prevent unauthorized individuals from entering the campus?

Bowie High School has a secure, single point of access to the campus through the courtyard. All other exterior doors are secured and locked with signage that directs all visitors to the main office. The campus and grounds are monitored by the administration, campus safety monitors, and the campus SRO.

What are the policies around locking interior doors during the school day?

Austin ISD has an administrative directive that requires all classroom doors with student instruction to be locked during the school day. Schools are audited throughout the year to reinforce compliance.

How does the school ensure students are in their assigned classes or spaces throughout the day?

Teachers are responsible for monitoring and documenting student attendance each class period. Students are not given hall passes to leave class for any reason other than an emergency for the first 15 minutes after the tardy bell and the last 15 minutes before the end of the period. Any time a student is out of class, permission must be granted and a hall pass issued. After the bell rings the halls are monitored by administrators, campus safety monitors, teachers and the campus SRO.

What steps does the school take to keep students safe during extracurricular activities outside school hours?

All staff are trained on Emergency Operations Plans for each school or facility. The same duties, responsibilities, and procedures are to be followed in the event of natural



or man-made crises. Any time a criminal violation is suspected, the Austin ISD Campus Police should be called at 512-414-1703 or if a life-threatening situation occurs, school staff should immediately call 911, and then notify campus administration.

What happens when a student makes a threat to the school?

The district takes all threats seriously. Threats of any nature are investigated to the full extent allowed by law and district policy. Threats of any kind against a school, students or staff are not tolerated. All school threats are investigated by school officials and law enforcement.

Threats that result in implementing a Standard Response Protocol (Hold, Secure, or Lockdown) or investigations by an official or agency that responds to emergencies, will result in the application of disciplinary measures aligned with district policy and applicable laws. Any disciplinary action taken is in accordance with [TEC Chapter 37](#) and the [Student Success Guide](#).

How do Austin ISD Police officers determine if a threat is credible or not?

Through the investigation process, officers determine if the individual who made the threat had true intent to cause harm or has access to weapons to carry out the threat. In many instances when a weapon shows up on social media, we locate the item and discover that it is a replica or airsoft gun. Additionally, we may learn that a flagged comment or passage was part of a classroom assignment or project. Our officers are trained to assess the credibility of threats and determine what actions are necessary to mitigate potential risk to the school community.

What can parents expect in terms of communications when a threat is made on campus or social media?

When staff learn of a threat made toward the school, they immediately notify Austin ISD police who begin an investigation. If officers cannot immediately identify and isolate the source of the threat, the appropriate Standard Response Protocol is put in place (Hold, Secure, or Lockdown). Any time a Standard Response Protocol is activated due to a threat, families will receive notification of the cause and duration of the incident along with the resolution. If the situation cannot be resolved quickly, families will receive updates on the status of the situation until it is resolved.

If a student is removed from the campus, how is it determined if and when they are allowed to come back?



Students are assigned to the Alternative Learning Center based on the offense that violated the Student Success Guide. A student may be assigned up to 30 days for the first offense, 60 days for a second offense, and 90 days for a 3rd offense. These time spans represent the maximum amount of time students may spend at ALC after each occurrence. We aim to help students work through their challenges so they may successfully return to their home campus and avoid future incidents. Students who present a safety concern to the campus may be assigned for a full year.

What is the intake and assessment process when a student is assigned to ALC?

ALC has a full-time Licensed Mental Health Professional (LMHP) to support students and families. LMHP are trained to use a mental health screener as needed to assess the need for additional support.

Why can't the district share information about disciplinary actions taken in response to threats made by a student?

We understand that families want to be reassured that appropriate actions have been taken to prevent anyone from doing harm. Austin ISD follows protocols outlined in the Student Success Guide; however, due to FERPA, we are limited in what we can share around disciplinary actions taken in regard to specific students.

FERPA is a federal law that protects the privacy of student education records. FERPA gives parents certain rights with respect to their children's education records and disciplinary records are considered part of a student's educational record. This means we can neither share disciplinary records nor any information that would identify a specific student, even if identifying information becomes publicly available outside our control.

How can families talk to their students about these incidents and support them with difficult emotions?

According to the National Center for School Crisis and Bereavement, the following tips are suggested to support students:

- Provide the basic information in simple and direct terms and then ask what questions they have.
- Take your cues from children in determining how much information to provide.
- Older children may wish to discuss the larger implications of the event. Provide reassurance whenever possible.
- It's a good time to turn off television, computers, and smart phones and come together as a family and community for discussion and support.



- Should children continue to be very upset for several days and are unable to recover from their fears, or if they are having trouble in school, home or with their friends, then it is a good idea to speak with someone outside the family for advice. Families are encouraged to contact our front office at 512-414-5247 to speak to a school counselor for additional support.

Preguntas frecuentes sobre seguridad y protección en la Escuela Preparatoria Bowie

08 SEP 2023

¿Qué está haciendo el Austin ISD para abordar las inquietudes por la seguridad en Bowie?

El Austin ISD está trabajando en estrecha colaboración con el equipo administrativo de Bowie para revisar todas las medidas y protocolos de seguridad, hacer ajustes y ofrecer más apoyo. El equipo de apoyo del distrito incluye a los departamentos de Liderazgo de Escuelas de Educación Secundaria, Consejería y Salud Mental, Servicios de Apoyo al Estudiante y la Policía del Austin ISD. En respuesta a las inquietudes y preguntas frecuentes de los padres de familia, creamos este documento de preguntas y respuestas para optimizar nuestra comunicación. Habrá una junta comunitaria a las 6 p.m. el martes, 19 de septiembre para compartir los protocolos de seguridad y responder sus preguntas.

¿Qué protocolos se están implementando para prevenir que individuos sin autorización entren al plantel escolar?

La Escuela Preparatoria Bowie tiene un único punto de acceso seguro al plantel escolar a través del patio. Todas las otras puertas al exterior están aseguradas, cerradas con llave y tienen señales que dirigen a todos los visitantes a la oficina principal. La administración, los monitores de seguridad y el oficial de policía asignado a la escuela monitorean el plantel escolar y los terrenos del plantel escolar.

¿Cuáles son las normas en relación con cerrar con llave las puertas interiores durante el día escolar?

El Austin ISD tiene una directriz administrativa que requiere que todas las puertas de los salones de clases en los que los estudiantes estén recibiendo instrucción se cierren



con llave durante el día escolar. Se hacen auditorías de las escuelas a lo largo del año para reforzar el cumplimiento.

¿Cómo garantiza la escuela que los estudiantes estén en sus clases o espacios asignados durante el día?

Los maestros son responsables de monitorear y documentar la asistencia estudiantil cada periodo de clases. No se les dan a los estudiantes pases para el pasillo para salir de clase por ninguna razón que no sea una emergencia durante los primeros 15 minutos después de la campana de retraso y los últimos 15 minutos antes del final del periodo. En cualquier momento en que un estudiante esté fuera de clase, se debe haber dado permiso y emitido un pase para el pasillo. Después de que suena la campana, los administradores, monitores de seguridad escolar, maestros y el oficial de policía asignado a la escuela monitorean los pasillos.

¿Qué pasos toma la escuela para mantener seguros a los estudiantes durante actividades extracurriculares fuera del horario escolar?

Todo el personal está capacitado en los Planes de Operaciones de Emergencia para cada escuela o instalación. Se deben seguir las mismas funciones, responsabilidades y procedimientos en caso de crisis naturales o esas causadas por personas. En cualquier momento en que se sospeche una infracción criminal, se debe llamar a la policía escolar del Austin ISD al 512-414-1703 o, si ocurre una situación potencialmente fatal, el personal escolar debe llamar inmediatamente al 911 y luego notificar a la administración escolar.

¿Qué pasa cuando un estudiante hace una amenaza contra la escuela?

El distrito toma en serio todas las amenazas. Las amenazas de cualquier tipo se investigan en la máxima medida en que lo permite la ley y las normas del distrito. No se toleran las amenazas de ningún tipo contra una escuela, estudiantes o personal. Los funcionarios escolares y los cuerpos policiales investigan todas las amenazas contra escuelas.

Las amenazas que resultan en investigaciones de un oficial o agencia que responda a emergencias o en la implementación de un protocolo escolar estándar de respuesta (Espera, Resguardo o Cierre de emergencia) se aplicarán medidas disciplinarias en línea con las normas del distrito y las leyes pertinentes. Cualquier medida disciplinaria se toma de acuerdo con [el Capítulo 37 del TEC](#) y la [Guía para el Éxito Estudiantil](#).



¿Cómo determinan los oficiales de policía del Austin ISD si una amenaza es creíble o no?

A través del proceso de investigación, los oficiales determinan si el individuo que hizo la amenaza tenía una verdadera intención de causar daño o tiene acceso a armas para ejecutar la amenaza. En muchos casos, cuando aparece un arma en los medios sociales, localizamos el artículo y descubrimos que es una réplica o una pistola de aire comprimido. Además, podemos descubrir que un comentario o texto marcado con una alerta era parte de un deber o proyecto en el salón de clases. Nuestros oficiales están entrenados para evaluar la credibilidad de amenazas y determinar qué medidas son necesarias para mitigar el riesgo potencial para la comunidad escolar.

¿Qué pueden esperar los padres de familia en términos de comunicaciones cuando se hace una amenaza en la escuela o en los medios sociales?

Cuando el personal se entera de una amenaza contra la escuela, inmediatamente se le notifica a la Policía del Austin ISD, que comienza una investigación. Si los oficiales no pueden identificar y aislar inmediatamente la fuente de la amenaza, se implementa el protocolo estándar de respuesta apropiado (Espera, Resguardo o Cierre de emergencia). En el momento en que se active un protocolo estándar de respuesta a causa de una amenaza, las familias recibirán una notificación de la causa y duración del incidente, junto con la resolución. Si la situación no puede resolverse rápidamente, las familias recibirán actualizaciones sobre el estado de la situación hasta que se resuelva.

Si se remueve a un estudiante del plantel escolar, ¿cómo se determina si y cuándo tiene permiso de regresar?

Se asigna a los estudiantes al Centro de Aprendizaje Alternativo (ALC, por sus siglas en inglés) con base en la infracción de la Guía para el Éxito Estudiantil. Se puede asignar a un estudiante por hasta 30 días por la primera infracción, 60 días por una segunda infracción y 90 días por una 3.^a infracción. Estos periodos de tiempo representan la cantidad máxima de tiempo que los estudiantes pueden pasar en el ALC después de cada incidente. Tratamos de ayudar a los estudiantes a superar sus dificultades para que puedan regresar exitosamente a su escuela base y evitar incidentes futuros. Se puede asignar por todo un año a los estudiantes que representen un problema de seguridad para el plantel escolar.

¿Cuál es el proceso de ingreso y evaluación cuando se asigna a un estudiante al ALC? El ALC tiene un profesional de salud mental autorizado (LMHP, por sus siglas en



inglés) de tiempo completo para apoyar a los estudiantes y sus familias. El LMHP está capacitado para utilizar una prueba de salud mental según sea necesario para evaluar la necesidad de más apoyo.

¿Por qué el distrito no puede compartir información sobre las medidas disciplinarias tomadas en respuesta a amenazas hechas por un estudiante?

Entendemos que las familias quieren sentirse confiadas de que se han tomado las medidas apropiadas para prevenir que alguien cause daño. El Austin ISD sigue los protocolos descritos en la Guía para el Éxito Estudiantil; sin embargo, a causa de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA, por su sigla en inglés) estamos limitados en lo que podemos compartir sobre las medidas disciplinarias tomadas en relación con estudiantes específicos.

La FERPA es una ley federal que protege la privacidad de los expedientes educacionales de los estudiantes. La FERPA les da a los padres de familia ciertos derechos con respecto a los expedientes educacionales de sus hijos, y los expedientes disciplinarios se consideran parte del expediente educacional de un estudiante. Esto significa que no podemos compartir expedientes disciplinarios ni información alguna que pueda identificar a un estudiante específico, incluso cuando la información identificadora pasa a ser disponible públicamente fuera de nuestro control.

¿Cómo pueden las familias hablar con los estudiantes sobre estos incidentes y apoyarlos cuando tienen emociones difíciles?

Según el Centro Nacional de Crisis Escolares y Duelo, se sugieren los siguientes consejos para apoyar a los estudiantes:

- Proveer la información básica en términos sencillos y directos y luego contestar las preguntas que tengan.
- Dejarse guiar por los niños para determinar cuánta información proveer.
- Los niños más grandes pueden desear discutir las implicaciones del evento en un sentido más amplio. Se les debe tranquilizar cuando sea posible.
- Es un buen momento para apagar la televisión, las computadoras y los celulares y reunirse como familia y comunidad para tener discusiones y ofrecer apoyo.
- Si los niños siguen muy alterados por varios días y no pueden superar sus miedos, o si tienen dificultad en la escuela, la casa o con sus amigos, entonces es una buena idea hablar con alguien fuera de la familia para que los aconseje. Se recomienda que las familias se comuniquen con nuestra oficina principal al 512-414-5247 para hablar con un consejero escolar para conseguir apoyo adicional.